

Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural. Escrito por Héctor Muñoz Cruz. México: UAM-Iztapalapa, 2009. 469 págs. (Biblioteca de Signos, 56)

Raquel Acosta Fuentes

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ha habido políticas y acciones para conseguir la desarticulación de la transmisión de las lenguas indígenas, así como importantes esfuerzos para su mantenimiento. Sin embargo, ambos proyectos están fundamentados en una idea similar: la lengua determina la forma de pensamiento, cuyo correlato es, en el primer caso: al modificarse la lengua puede modificarse la forma de pensar, en el segundo caso: al mantenerse la lengua se preserva una forma de pensar.

Hoy, afortunadamente, los discursos están volcados hacia la preservación de lenguas; diversas organizaciones e instituciones encaminan sus acciones en favor de la protección de la diversidad lingüística y cultural sobre la base de que: “cada lengua refleja una visión única del mundo y una cultura compleja que refleja la forma en la que una comunidad ha resuelto sus problemas en relación con el mundo, y en la que ha formulado su pensamiento, su sistema filosófico y el entendimiento del mundo que le rodea” (CDI, 2012).

No cabe duda de que existen relaciones complejas entre lengua y pensamiento; sin embargo, Héctor Muñoz da dinamicidad a la relación entre cosmovisión y lengua, pero más importante aún, el autor transfiere la atención hacia los hablantes de lenguas indoamericanas –como las designa en su trabajo–, quienes son los que en su cotidianidad crean las llamadas visiones indígenas. Su propuesta combate la perspectiva que argumenta que la lengua y la visión del mundo tienen una relación estática, pues a partir de esa mirada se cancela la posibilidad de concebir a los hablantes de lenguas indígenas como sujetos que son parte de procesos históricos y que intervienen en el uso del lenguaje; sujetos que forman parte de comunidades que experimentan cambios; sujetos que interpretan sus experiencias y toman una posición crítica dentro de su contexto.

Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural recoge la propuesta doctoral del lingüista Héctor Muñoz. En ella, el autor construye una sólida metodología para dar cuenta de una

situación que, reiteradamente en su trabajo, no deja de sorprenderle. Se trata del contraste entre un espacio de diversidad lingüística y cultural proyectado en las políticas y propuestas del lenguaje, enfocadas sobre todo en las lenguas indígenas, y el absoluto desequilibrio y la tendencia hacia la extinción de estas en el repertorio de sus hablantes.

En este estudio, Muñoz persigue una tarea compleja: analizar diversas formas discursivas, por medio de las cuales comunidades académicas del campo de la sociolingüística, instituciones encargadas del diseño de políticas del lenguaje, comunidades étnicas y hablantes de lenguas indoamericanas argumentan sus posiciones, hacen valoraciones o bien expresan sus opiniones y emociones respecto a la comunicación intercultural y a la diversidad lingüística y cultural. El objetivo general del autor es contrastar esta variedad de discursos e identificar –en caso de existir– la convergencia entre ellos o, por el contrario, las expresiones de su distanciamiento. A partir de esto, Muñoz se plantea encontrar vínculos que permitan la interrelación de estas posiciones, que den frutos en la construcción de un espacio más equilibrado.

El trabajo se divide en una introducción, tres profusos capítulos y un apartado de conclusiones generales. En la introducción, el autor describe los planteamientos que las instituciones del Estado siguen para acceder a la información sobre las lenguas indomexicanas y las formas en las que se construye el panorama sociolingüístico desde ellas. En ese mismo espacio, Muñoz señala y cuestiona las deficiencias de ciertas metodologías utilizadas por las instituciones estatales encargadas de desarrollar acciones enfocadas a las comunidades indígenas. Por ejemplo, gracias a la incorporación de nuevas variables en los censos de población ha sido posible identificar cuestiones lingüísticas, como la muy ampliamente difundida tendencia hacia el bilingüismo. No obstante, Muñoz no deja de hacer un llamamiento a promover investigaciones que consideren la gran movilidad y las complejas formas de interacción entre los hablantes de lenguas indomexicanas.

En el primer capítulo, Héctor Muñoz hace un balance sobre las discusiones suscitadas en las propuestas de la reflexividad y la sociolingüística, particularmente las que tienen que ver con lenguas indígenas y cómo estas se han interesado por la promoción de entornos multilingües y de respeto hacia la diversidad lingüística. En este marco, el autor erige su propuesta teórico-metodológica. Señala, por ejemplo, que por tratarse de una práctica cotidiana, el quehacer científico no siempre ha valorado la acción reflexiva de los sujetos. En el mejor de los

casos se ha dado lugar a discusiones sobre su valor científico, asimismo se ha empezado a cuestionar el trabajo de interpretación del investigador y de las posturas oficiales sobre las lenguas. Para Muñoz la reflexividad sociolingüística se sustenta en los discursos producidos por estas tres entidades: hablantes/organismos que desarrollan políticas del lenguaje/academia, como contenedores de saberes sociales pero también de capacidades interpretativas y posicionamientos individuales. Uno de los puntos medulares en esta propuesta es que, al tratarse de acciones de interpretación, la reflexividad sociolingüística es intencional y se produce en un contexto específico.

En el segundo capítulo, el autor analiza las representaciones y objetivos que sobre la lengua persiguen las instituciones encargadas del diseño y puesta en práctica de políticas del lenguaje, señalando que las condiciones presentes, de gran movilidad poblacional y una compleja dinámica del mercado, han conducido a la transformación de los paradigmas que orientan las políticas del lenguaje. Actualmente, el interés se centra en dar respuesta a las necesidades de comunidades multilingües, no obstante, la implementación de políticas con este nuevo enfoque se da comúnmente de forma contradictoria. Por otro lado, una de las más importantes aportaciones en este apartado consiste en despojar a las políticas del lenguaje de su aparente objetividad y presentarlas como discursos producidos social, cultural e históricamente.

El tercer capítulo de este libro está dedicado a presentar el análisis de una generosa colección de discursos de los muchos hablantes de diferentes regiones etnolingüísticas en México y de otros países de Latinoamérica con los que el autor trabaja. Resulta de gran interés el uso y comparación de cuatro metodologías (narrativas autobiográficas, entrevistas formales de actitudes, escalas de reflexión Q-sort y adaptaciones de la técnica Matched Guise) para elicitar los discursos. En este capítulo, el autor resalta las visiones indígenas como actividades creativas de comprensión e interpretación de la interacción comunicativa en un entorno en donde la diversidad étnica y sociocultural se percibe fundamentalmente como una barrera.

Esas actividades creativas corresponden a la reflexividad sociolingüística, a través de la cual los hablantes argumentan sus posiciones, valoraciones y actitudes sobre sus recursos lingüísticos y los de los demás. En su análisis, Muñoz identifica referentes dentro de los discursos que caracterizan el nivel de reflexividad, encontrando una actividad consciente y crítica en los hablantes, quienes

consideran su interacción lingüística como conflictiva, desigual y se pronuncian por el respeto y la diversidad.

El poder creativo de la acción reflexiva está organizado en tres postulados que a continuación parafraseo. El primero de ellos afirma que la reflexividad es una capacidad de razonamiento (noesis) que no se sustenta exclusivamente en esquemas cognitivos, sino también afectivos. El segundo postulado señala que los razonamientos reflexivos se relacionan con una lógica valorativa que organiza lo propio y lo ajeno mediante esquemas de comparación y clasificación. Por último, el tercer principio sostiene que la reflexividad sociolingüística es una actividad intencional que apunta hacia un pensamiento crítico y creador de alternativas.

Como enfoque de investigación cualitativa, la reflexividad sociolingüística permite identificar en las voces de los hablantes de lenguas indígenas un panorama complejo en donde, a pesar de las políticas de reconocimiento y protección, continúa sin detenerse un proceso que mina, en ciertos casos aceleradamente, su reproducción. Asimismo, este enfoque muestra, con base en los razonamientos de los hablantes, una gran diversidad de posiciones e intereses en las lenguas indígenas, así como las disposiciones que regulan y estipulan los comportamientos lingüísticos. No obstante, evidencia también que desde las diversas voces se proyecta un objetivo común: la necesidad de construir un proyecto cohesionador que pueda alcanzar logros de mayor magnitud para impulsar condiciones que permitan favorecer un ambiente balanceado de diversidad lingüística.

Como herramienta de investigación, la reflexividad sociolingüística se presenta, por un lado, como una ruta de acceso a los fundamentos y sentimientos que explican el comportamiento lingüístico de los hablantes indígenas y, por otro, permite hacer una valoración entre las políticas dirigidas hacia estas poblaciones, las posiciones de los propios hablantes y su tratamiento por los investigadores.

En México, el país con mayor número de hablantes de español a nivel mundial, la mayor parte de los diversos encuentros comunicativos ocurre en esta lengua (Hidalgo, 2006). Su aplastante presencia es parte, encuentra Muñoz, de la conciencia sociolingüística de los hablantes de lenguas indígenas, quienes reconocen el escenario asimétrico en el que participan y al cual se adaptan, ya sea dentro de las comunidades que habitan o fuera de ellas. En los discursos analizados, existe una postura intencional, que plantea y se dirige hacia un modelo que busca equilibrio entre el mundo hispanohablante y la inserción de las lenguas indígenas en él. Hasta ahora no existe un proyecto que unifique las posturas y

sentimientos de estos discursos y contrarreste el impacto del español. No obstante, Muñoz avanza en ese sentido al identificar los puntos en común de los discursos de hablantes, instituciones y comunidades académicas, a partir de los cuales puedan construirse condiciones que reviertan la desigualdad existente.

Este trabajo constituye una aportación crítica, que cuestiona los postulados superfluos sobre las lenguas indoamericanas, ampliamente difundidos tanto en los espacios políticos como académicos. Aquí se construye y pone a disposición un aparato conceptual y metodológico con una capacidad incisiva, útil para analizar discursos provenientes de diversas esferas, desde las políticas del lenguaje producidas por organismos estatales hasta las narraciones e historias de tipo personal de los hablantes indígenas; incluyendo los discursos producto de la interacción entre investigador y sujetos en, por ejemplo, la entrevista, o las actitudes y preferencias expresadas por los hablantes con respecto a sus recursos lingüísticos a través de otras formas de elicitación. Este poderoso enfoque metodológico viene a llenar un vacío en las escasas investigaciones de corte sociolingüístico interesadas en los complejos procesos de multilingüismo asimétrico y desarticulado de las lenguas indoamericanas. Sin embargo, es un trabajo producido en el ámbito académico sin una declarada intención de trascenderlo; se trata de una investigación copiosa en donde el lector común –incluidos muchos hablantes de lenguas indígenas– puede encontrar pocos vínculos con el texto; quizá los más llamativos sean los que constituyen los extractos del ejercicio reflexivo que propicia Muñoz entre los hablantes en este trabajo.

Finalmente, considero que este libro nos invita a hacer un ejercicio de reflexividad también a los interesados en abordar las problemáticas de las lenguas y sus hablantes, particularmente de las lenguas indoamericanas. Es una invitación a considerar desde otra perspectiva las ideas sobre ‘las lenguas indígenas’ y a sus hablantes, una perspectiva desde la cual estos son sujetos históricos, creadores de una compleja actividad cognitiva, afectiva y valorativa a partir de la que interpretan sus circunstancias y resuelven sus interacciones comunicativas. Las lenguas indígenas (en el sentido puro que muchas veces persiguen los promotores de su revitalización) no son sistemas estáticos que constituyen los únicos vehículos para reproducir los contenidos de su cultura. Los hablantes de lenguas indoamericanas, señala Muñoz, tienen un repertorio lingüístico complejo y plena conciencia de la desigualdad entre las lenguas que los integran. No obstante, entre el español y estas existen relaciones imbricadas. En el largo proceso de contacto y

desplazamiento de las lenguas indígenas por el español, los saberes y experiencias colectivas de las comunidades indígenas continúan transmitiéndose a través de formas híbridas, de situaciones de mezcla diversas o bien de la apropiación de la lengua dominante.

En este sentido, resulta de gran importancia reconsiderar y promover nuevos acercamientos para entender las formas complejas en las que ocurre la interacción lingüística de la gran diversidad de hablantes indígenas, quienes en el contexto actual transitan en múltiples espacios en los que continúan transformando su repertorio lingüístico.

BIBLIOGRAFÍA

- CDI (2012), Lenguas indígenas, en página electrónica de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México. [Consulta: 25 de agosto de 2013 en <http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=39&Itemid=56>]
- HIDALGO, M. (ed.) (2006). *Mexican indigenous languages at the dawn of the twenty-first century*. Berlín: De Gruyter Mouton.